



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Información Pública

Balance Anual de Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



San Lorenzo, 01 de febrero de 2022

N.P. N° 30 -

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a lo establecido en la Ley N° 6672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021" y su Decreto Reglamentario N° 4780/2021, Art. 274 inciso 1.b) que dispone: "Informe de cierre: Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH...".

Al respecto, adjunto a la presente el Balance Anual de Gestión, en el cual se exponen los resultados y logros más relevantes alcanzados durante el ejercicio fiscal 2021 por el SENACSA como Servicio Veterinario Oficial de la República del Paraguay y en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2023, los cuales son:

1. Mantener y acceder a nuevos mercados
2. Ofrecer servicios eficientes, uniformes y estables
3. Garantizar la sanidad animal y la salud pública veterinaria
4. Gestión de la innovación y tecnología
5. Potenciar el desarrollo del talento humano
6. Optimizar la disponibilidad de recursos financieros

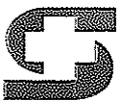
De conformidad a lo dispuesto en la Circular DGP N° 6/2021, se remite el documento en formato editable Word y PDF debidamente firmado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.


DR. JOSÉ CARLOS MARTÍN C.
Presidente

A Su Excelencia
OSCAR LLAMOSAS, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.





Tetã Rekuái
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRĀ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

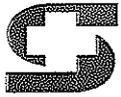


Contenido	0
SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
1 PRESENTACION	5
IIINTERVENCION DE LA ENTIDAD	6
Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
RESULTADOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL	8
Logros alcanzados por la Entidad.....	8
Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	11
➤ Estadísticas de bovinos vacunados contra la Fiebre Aftosa.....	11
➤ Exportación e Importación de Rubros Pecuarios.....	12
➤ Población bovina y Primer Periodo de Vacunación.....	13
➤ Certificados Oficiales de Tránsito y Bovinos Autorizados.....	14
ANEXO I.....	15
Logros Obtenidos por la Estructura Programática	16
1 ADMINISTRACIÓN.....	16
2 VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL	18
3 PRODUCCIÓN DE BOVINOS CRIADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD	20
4 CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD.....	22
5 SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNOSTICOS	24
6 EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL	26
7 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA.....	27
3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	29
1 TRANSFERENCIA AL FOMENTO DE LA CADENA LACTEA LEY N 5264/ 14.....	29
2 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	30
ANEXOII.....	31
➤ Listado de Asistencia Monetaria (Transferencias).....	32
➤ Obras	33
ANEXO III.....	34
ANEXO IV	38



SIGLAS

COTA	Certificado Oficial de Tránsito de Animales.
OIE	Organización Mundial de Sanidad Animal.
SENACSA	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal.
SIGOR	Sistema Informático de Gestión de Oficinas Regionales.
VUI	Ventana Única de Importación.
BNF	Banco Nacional de Fomento.
BSE	Encefalopatía Espongiforme Bovina.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
SAES	Sistema de administración de expedientes del SENACSA.
VUE	Ventanilla Única de Exportación.
BSE	Encefalopatía Espongiforme Bovina.
COSALFA	Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa.
FOCEM	Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.
MERCOSUR	Mercado Común del Sur.
CVP	Comité Veterinario Permanente del Cono Sur.
PAMA	Programa de Acción Mercosur Libre de Fiebre Aftosa.



SIGLAS

COTA	Certificado Oficial de Tránsito de Animales.
OIE	Organización Mundial de Sanidad Animal.
SENACSA	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal.
SIGOR	Sistema Informático de Gestión de Oficinas Regionales.
VUI	Ventana Única de Importación.
BNF	Banco Nacional de Fomento.
BSE	Encefalopatía Espongiforme Bovina.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
SAES	Sistema de administración de expedientes del SENACSA.
VUE	Ventanilla Única de Exportación.
BSE	Encefalopatía Espongiforme Bovina.
COSALFA	Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa.
FOCEM	Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.
MERCOSUR	Mercado Común del Sur.
CVP	Comité Veterinario Permanente del Cono Sur.
PAMA	Programa de Acción Mercosur Libre de Fiebre Aftosa.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Tenedores	Persona física o jurídica poseedor, propietaria, depositaria o que bajo cualquier título tenga en su poder animales.
Desmamante	Terneros entre 5 a 7 meses de edad.
Hato	Conjunto de ganado mayor o menor.
Palpación	Se realiza en el corral por un profesional para detectar la preñez de nuestro plantel.
Plantel	Conjunto de animales pertenecientes a un establecimiento ganadero.
Marcación	Aplicación de un diseño a fuego en el cuero del animal, que indica la propiedad de ese ganado.
Carimbo	Identificación con un número.
Corral	Construcción sin cubiertas donde se guardan los animales.


Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas


DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACCA



1 PRESENTACION

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), es el organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución, fiscalización de la política, gestión nacional de calidad, salud animal y tiene como Misión” *Apoyar a la política pecuaria nacional contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad; mediante el fomento del desarrollo de la productividad a través de la protección, manutención y mejoramiento de la sanidad animal y de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal*

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, SENACSA, es el organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución y fiscalización de la política y gestión nacional de calidad y salud animal.

El desarrollo y fortalecimiento de la política sanitaria para el progreso agropecuario del Paraguay, así como las exigencias del entorno globalizado y de los mercados han contribuido para que el SENACSA asuma un rol fundamental como articulador de la gestión pública y privada, para ello ha sido necesario el fortalecimiento y promoción del *Servicio Veterinario Oficial*, mediante aplicación de estrategias, incorporación de tecnologías, mejoras en la infraestructura, equipamiento, logística y el desarrollo de la capacidad de sus funcionarios, el trabajo articulado y armónico entre estos elementos.

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal está alineado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Paraguay 2014 – 2030, documento que define los ejes y objetivos estratégicos, las prioridades de políticas y las líneas de acción para el desarrollo inclusivo y sostenido en el Paraguay y se constituye en un instrumento de orientación de la actividad privada a la vez que determina el alcance de las políticas y programas prioritarios para la administración pública, define como Política Sectorial el Marco Estratégico Pecuario - Directrices Básicas 2018 / 2023. Asimismo, en el corto plazo, el PND sirve de referencia para la definición de programas y asignación de recursos públicos, al tiempo que establece indicadores para el seguimiento a las acciones y para la verificación del cumplimiento de las metas trazadas por el gobierno.

La Entidad ha centrado sus acciones en 6 Objetivos Estratégicos establecidos en su nuevo Plan Estratégico Institucional (2018-2023) a los efectos de alcanzar su propósito y misión, los cuales son:

1. Mantener y acceder a nuevos mercados.
2. Ofrecer servicios eficientes, uniformes y estables.
3. Garantizar la sanidad animal y la salud pública veterinaria.
4. Gestión de la innovación y tecnología.
5. Potenciar el desarrollo del talento humano.
6. Optimizar la disponibilidad de recursos financieros.

Lic. Victor Mercedes
Director General
Administración y Finanzas



Dr. José Agustín Aquino C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



Teta Remohopy
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal es el organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución y fiscalización de la política y gestión nacional de calidad y salud animal.

El Servicio, sustenta su política con los delineamientos estratégicos de desarrollo del gobierno, y enfoca su visión hacia un Servicio Veterinario Oficial de excelencia, reconocido nacional e internacionalmente por su eficiencia, confiabilidad, capacidad técnica y equipo humano altamente comprometido. Apoya la política pecuaria nacional, contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad, mediante el fomento del desarrollo de la productividad a través de la protección, manutención y mejoramiento de la calidad y sanidad animal y de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal.

Contribuye al posicionamiento de la producción pecuaria a nivel internacional, asegurando a la carne paraguaya como de alta calidad sanitaria en el mundo.

Importante rol desempeñado en la salud pública, al establecer estrategias de detección, control y erradicación de enfermedades zoonóticas, como la brucelosis, la tuberculosis y la rabia, entre otras.

La gestión de los recursos (humanos, financieros, patrimoniales) del SENACSA son administrados en forma eficientes, eficaz y transparente lineados a las normativas nacionales vigentes.

Los recursos humanos están altamente comprometidos y con reconocimiento al compromiso, idoneidad y desempeño consolidando su crecimiento profesional y humano.

Compromiso Social y Medio Ambiental que asume el SENACSA en el ámbito de la Salud Animal y su impacto en la Salud Pública.

Responsable de ofrecer alimentos de origen animal inocuos, seguros para el consumo del ciudadano tanto nacional como internacional.

Mediante una organización armonizada y equivalente, que asegure que las medidas sanitarias se basen en evaluación de riesgos para la salud animal y la salud pública veterinaria; gozando así del respeto y confianza de la comunidad nacional e internacional.

El desarrollo y fortalecimiento de la política sanitaria para el progreso agropecuario del Paraguay, así como las exigencias del entorno globalizado y de los mercados, han contribuido para que el SENACSA asuma un rol fundamental como articulador de la gestión pública y privada. Para ello ha sido necesario el fortalecimiento y promoción del Servicio Veterinario Oficial, aplicación de estrategias, incorporación de tecnologías, mejoras en la infraestructura, equipamiento, la logística y el desarrollo de las capacidades de sus funcionarios y el trabajo articulado y armónico entre estos elementos.

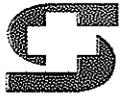
El desarrollo y fortalecimiento de la política sanitaria para el progreso agropecuario del Paraguay, así como las exigencias del entorno globalizado y de los mercados, han contribuido para que el SENACSA asuma un rol fundamental como articulador de la gestión pública y privada. Para ello ha sido necesario el fortalecimiento y promoción del Servicio Veterinario Oficial, aplicación de estrategias, incorporación de tecnologías, mejoras en la infraestructura, equipamiento, la logística y el desarrollo de las capacidades de sus funcionarios y el trabajo articulado y armónico entre estos elementos.

Vinculados con nuestra misión, se veló por fortificar las siguientes áreas del quehacer del SENACSA:

1.1.1 ADMINISTRACIÓN.

Lic. Victor Mercedes
Director General
Administración y Finanzas

DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



Tetã Rekuái
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

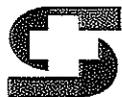
- 1.1.2 VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL.
- 1.1.3 PRODUCCIÓN DE BOVINOS CRIADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD.
- 1.1.4 CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD.
- 1.1.5 SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNOSTICOS.
- 1.1.6 EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL.
- 1.1.7 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA.
- 3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.
- 3.1.1 TRANSFERENCIAS AL FOMENTO DE LA CADENA LÁCTEA LEY N° 5264/ 14.
- 3.1.2 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA.



Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



Tetã Rekuái
TYMBA RESAĨHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

RESULTADOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

Logros alcanzados por la Entidad

- El gerenciamiento de los Recursos Propios provenientes de la aplicación de la Ley N° 808/96 Ley N° 1356/88 y la Resolución SENACSA N°757/04 administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- Gerenciamiento de la aplicación de la “Ley N° 5264/14 Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”.
- El representante de Paraguay ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), Dr. Hugo Federico Idoyaga Benítez, fue electo presidente tras una votación realizada durante la 88ª Sesión General Anual de la Asamblea Mundial de los Delegados Nacionales ante ese organismo. Este logro, que marca un hito en la historia de nuestro país, y ratifica el posicionamiento logrado a nivel internacional por nuestro país en el ámbito de la sanidad animal a través del mantenimiento de un sistema veterinario sólido y confiable. A la vez es un reconocimiento al trabajo conjunto del SENACSA y el sector privado nacional, que promueve altos estándares de calidad en la cadena de valor y es considerado como un ejemplo de gestión de la pecuaria a nivel internacional.
- El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal realizó exitosamente los dos Periodos Oficiales de Vacunación contra Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina del año 2021.
- Con el objetivo de demostrar ausencia de transmisión del virus de la Fiebre Aftosa y eficacia de la vacunación antiaftosa del año 2021 se llevó a cabo el Muestreo Seroepidemiológico Nacional 2021; los técnicos del SENACSA realizaron la colecta de 23.435 muestras de 960 predios para circulación viral y 6.675 muestras de 50 predios para inmunidad poblacional.

A) CERTIFICACIONES SANITARIAS

- Se ejecutaron acciones para el mantenimiento del Sistema Sanitario e Higiénico Sanitario Animal a nivel nacional y Certificaciones por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), como:
 - “País Libre de Fiebre Aftosa con vacunación”.
 - “País con Riego Insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina” (EEB).
 - “País Libre de Peste Equina”.
 - “País Libre de Peste de pequeños rumiantes”.
 - “País Libre de Peste Porcina (PPC)”.
 - “País Libre de Perineumonía Contagiosa Bovina”.

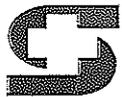
B) INFRAESTRUCTURA

- Inauguración oficial del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A del SENACSA “Prof. Dr. Rafael Masi Pallarés el mismo cuenta con equipamiento de laboratorio con tecnología de punta, equipamiento informático, mobiliarios, capacitación de técnicos, fiscalización de la obra y adecuación del Laboratorio de Control de Alimentos. Dentro del laboratorio se realizarán diagnóstico de diferentes enfermedades que podrían afectar la salud animal, como así también control de calidad de biológicos, biología molecular, cultivo celular e infectorio para animales de laboratorio. Cabe

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



DR. JOSE AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadístico
DIGESETEC - SENACSA



mencionar, que también se encuentra preparado para el diagnóstico de enfermedades humanas, en el caso de ser requerido.

C) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Se realizaron adecuaciones y actualizaciones de los módulos del Sistema Informático Especializado para la gestión de las actividades del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).
- Se realizaron ajustes en los sistemas de control de importaciones de productos y subproductos de origen animal.
- Se han fortalecido los sistemas de Inspección Veterinaria Oficial en Frigoríficos.
- La inversión en infraestructura tecnológica, adquisición de equipos informáticos, nos permite desempeñarnos con tecnología de vanguardia

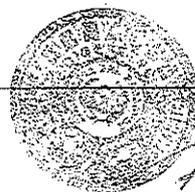
D) PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

- Procedimiento para el control de calidad de las vacunas antiaftosa, a través de:
 - Implementación de agendas programadas.
 - Codificación de Series.
 - Participación del representante técnico representante de la empresa productora o importadora.
 - Instalación de un laboratorio para el procesamiento parcial de los sueros de los animales involucrados en el proceso de control de calidad de vacunas contra la fiebre aftosa en la Estación de Aislamiento, Quyquyhó.

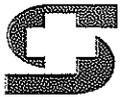
E) ACCESO A MERCADOS

- Se recibieron las visitas de las Misiones Técnicas de Auditoria de Estados Unidos.
- Visita de auditores de Colombia.
- Los auditores europeos, divididos en equipos por especialidad, verificaron el sistema de control de sanidad animal, residuos e higiene en carnes, para determinar si Paraguay ofrece las garantías suficientes para realizar exportaciones a ese destino y las conclusiones de estas verificaciones fueron satisfactorias y se han detectado oportunidades para fortalecer los controles en establecimientos frigoríficos y de producción pecuaria.

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



F) CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

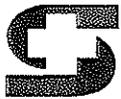
- Se han fortalecido los sistemas de Inspección Veterinaria Oficial en Frigoríficos.
- 48° Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), "Erradicación de la Fiebre Aftosa: el Plan de Acción del PHEFA 2021- 2025, la preparación y transición hacia países/ zonas libres sin vacunación ", donde Paraguay fue anfitrión del evento.
- Se procedió a la firma de acuerdo de cooperación técnica con el IAGRO gobierno del Estado de Mato Grosso do Sul (Brasil) con el fin de crear y mantener condiciones sostenibles para garantizar el estatus de país libre de fiebre aftosa, protegiendo el patrimonio ganadero nacional y generando máximos beneficios a ambos países.

Actividad	Meta	Total, Año	Justificación Meta
Vigilancia de la salud animal	30.000.000	25.327.736	La disminución se debió a la exclusión de las categorías vacas y bueyes en el segundo periodo de vacunación; el cual no estaba previsto años anteriores.
Producción de animales bovinos criados en condiciones de bioseguridad	2.600	2.350	La disminución en la meta se dio debido a las dos subastas de bovinos realizadas en el periodo 2021, totalizando 669 bovinos subastados. El cual fue en la primera subasta 356 bovinos y segunda subasta 313 bovinos
Certificaciones sanitarias de calidad e inocuidad de productos y subproductos de origen animal	55.466	56.855	Esta actividad sobrepaso la meta debido al aumento del volumen en las exportaciones durante el Periodo Fiscal 2021, comprendido entre los meses de enero- octubre, lo que ocasionó un aumento significativo de las metas pautadas en los diferentes semestres.
Servicios laboratoriales para diagnósticos de enfermedades de origen animal	109.365	75.943	Dicha actividad presento un percance en el proceso, el cual fue la pausa en las actividades del laboratorio Regional d Concepción, el cual sufrió una pausa en sus actividades entre los meses de agosto- diciembre. A su vez en los meses noviembre y diciembre se realizaron muestreos cuyos resultados y datos de cantidad de muestras procesadas se tendrán en el primer trimestre del año 2022.

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DICESETEC - SENACSA



Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

- Estadísticas de bovinos vacunados contra la Fiebre Aftosa.

TENEDORES DE GANADO, POBLACION BOVINA Y VACUNADOS POR DEPARTAMENTO 1ER PERIODO AÑO 2021. SENACSA - PARAGUAY

DEPARTAMENTO		TENEDORES DE GANADO	POBLACION BOVINA	BOVINOS VACUNADOS
CODIGO	DESCRIPCION			
1	CONCEPCION	14.384	1.184.583	1.181.960
2	SAN PEDRO	23.970	1.292.797	1.292.108
3	CORDILLERA	3.823	222.369	222.299
4	GUAIRA	3.925	149.014	149.013
5	CAAGUAZU	11.870	577.460	577.265
6	CAAZAPA	8.222	329.428	329.316
7	ITAPUA	11.249	432.950	432.797
8	MISIONES	8.376	487.735	487.503
9	PARAGUARI	9.588	471.605	468.912
10	ALTO PARANA	4.010	194.784	194.057
11	CENTRAL	1.622	49.707	49.683
12	ÑEEMBUCU	11.916	548.849	548.704
13	AMAMBAY	2.245	950.161	949.250
14	CANINDEYU	7.278	723.218	723.181
REGION ORIENTAL		122.478	7.614.660	7.606.048
15	PRESIDENTE HAYES	7.353	2.359.187	2.345.886
16	ALTO PARAGUAY	2.333	1.837.093	1.825.442
17	BOQUERON	3.937	2.108.567	2.098.726
REGION OCCIDENTAL		13.623	6.304.847	6.270.054
TOTAL		136.101	13.919.507	13.876.102

Lic. Victor Mercedes
Director General
Administración y Finanzas

DR. JOSÉ AGUIRRE
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC SENACSA



➤ Exportación e Importación de Rubros Pecuarios

EXPORTACIONES DE RUBROS PECUARIOS

AÑO 2021 / SENACSA-PARAGUAY

RUBRO	KG. / Unidad	VALOR USD
Carne Bovina	326.698.464,71	1.598.931.311,09
Menudencia Bovina	58.079.895,74	120.831.032,82
Carne de Cerdo	2.079.323,52	4.960.851,61
Menudencia de cerdo	1.725.637,23	2.988.975,63
Despojos de Cerdo	1.161.841,06	1.145.793,91
Carne de Pollo	2.464.413,00	3.165.267,01
Menudencia de Pollo	254.547,72	241.880,75
Despojos de Pollo	4.182.019,00	1.935.780,72
Tripas	7.340.792,49	29.026.708,40
Productos Lácteos	8.930.991,06	29.794.404,20
Otros Subproductos comestibles	1.714.785,79	9.777.905,21
Subproductos de Origen Animal	185.726.711,53	224.163.665,35
Total año 2021	600.359.422,85	2.026.963.576,70

Peces Ornamentales	48.573	-
Animales de Compañía	394	-
Bovino	13	-
Tortuga	40	-
Semen bovino	3.100	-
Ovino	87	-
Conejo domestico	1	-

Observ.: los datos consignados de animales vivos y material. Genético es a octubre/2021

FUENTE: DPTO DE ESTADISTICA - DPE - DIGESETEC. SENACSA.

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

Dr. José Agustín Aquino C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



➤ Población bovina y Primer Periodo de Vacunación.

TENEDORES DE GANADO, ESTABLECIMIENTOS Y POBLACION BOVINA POR DEPARTAMENTO

1ER PERIODO AÑO 2021. SENACSA - PARAGUAY

DEPARTAMENTO		TENEDORES DE GANADO	ESTABLECIMIENTOS	POBLACION BOVINA
CODIGO	DESCRIPCION			
1	CONCEPCION	14.384	12.474	1.184.583
2	SAN PEDRO	23.970	19.690	1.292.797
3	CORDILLERA	3.823	3.151	222.369
4	GUAIRA	3.925	3.393	149.014
5	CAAGUAZU	11.870	10.011	577.460
6	CAAZAPA	8.222	6.953	329.428
7	ITAPUA	11.249	10.073	432.950
8	MISIONES	8.376	5.621	487.735
9	PARAGUARI	9.588	7.353	471.605
10	ALTO PARANA	4.010	3.904	194.784
11	CENTRAL	1.622	1.441	49.707
12	ÑEEMBUCU	11.916	6.692	548.849
13	AMAMBAY	2.245	1.602	950.161
14	CANINDEYU	7.278	6.248	723.218
REGION ORIENTAL		122.478	98.606	7.614.660
15	PRESIDENTE HAYES	7.353	3.949	2.359.187
16	ALTO PARAGUAY	2.333	1.206	1.837.093
17	BOQUERON	3.937	2.848	2.108.567
REGION OCCIDENTAL		13.623	8.003	6.304.847
TOTAL		136.101	106.609	13.919.507

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



➤ Certificados Oficiales de Tránsito y Bovinos Autorizados

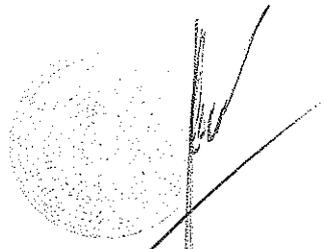
CERTIFICADOS OFICIALES DE TRANSITO Y BOVINOS AUTORIZADOS

A MOVILIZACIÓN. AÑO 2021. SENACSA - PARAGUAY

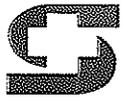
MES	CERTIFICADOS	BOVINOS AUTORIZADOS
ENERO	19.829	459.369
FEBRERO	16.536	405.364
MARZO	33.303	733.808
ABRIL	27.175	672.659
MAYO	23.614	583.475
JUNIO	29.687	762.390
JULIO	27.176	644.737
AGOSTO	22.951	543.132
SEPTIEMBRE	21.470	475.239
OCTUBRE	17.647	365.400
NOVIEMBRE	20.856	462.795
DICIEMBRE	23.147	495.293
TOTAL	283.391	6.603.661

*) Incluye certificados emitidos para la totalidad de las finalidades.

A partir de datos existentes en el SIGOR III.


Lic. Victor Mercedes
Director General
Administración y Finanzas


DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA 14



Logros Obtenidos por la Estructura Programática

1 ADMINISTRACIÓN

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 169.182.583.491 de los cuales se ejecutó Gs. 152.112.738.637 ; que representan el 83% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS.

- El gerenciamiento de los Recursos Propios provenientes de la aplicación de la **Ley N° 808/96 Ley N° 1356/88** y la **Resolución SENACSA N°757/04** administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- Gerenciamiento de la aplicación de la **“Ley N° 5264/14 Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”**.
- El representante de Paraguay ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), Dr. Hugo Federico Idoyaga Benítez, fue electo presidente tras una votación realizada durante la 88ª Sesión General Anual de la Asamblea Mundial de los Delegados Nacionales ante ese organismo. Este logro, que marca un hito en la historia de nuestro país, y ratifica el posicionamiento logrado a nivel internacional por nuestro país en el ámbito de la sanidad animal a través del mantenimiento de un sistema veterinario sólido y confiable.
A la vez es un reconocimiento al trabajo conjunto del SENACSA y el sector privado nacional, que promueve altos estándares de calidad en la cadena de valor y es considerado como un ejemplo de gestión de la pecuaria a nivel internacional.
- **El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal** realizó exitosamente los dos Periodos Oficiales de Vacunación contra Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina del año 2021.
- Con el objetivo de demostrar ausencia de transmisión del virus de la Fiebre Aftosa y eficacia de la vacunación antiaftosa del año 2021 se llevó a cabo el **Muestreo Seroepidemiológico Nacional 2021**; los técnicos del SENACSA realizaron la colecta de 23.435 muestras de 960 predios para circulación viral y 6.675 muestras de 50 predios para inmunidad poblacional.
- Se realizaron adecuaciones y actualizaciones de los módulos del Sistema Informático Especializado para la gestión de las actividades del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (**SENACSA**).
- Se ejecutaron acciones para el mantenimiento del Sistema Sanitario e Higiénico Sanitario Animal a nivel nacional y Certificaciones por la Organización Mundial de Sanidad Animal (**OIE**), como:
 - “País Libre de Fiebre Aftosa con vacunación”.
 - “País con Riesgo Insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina” (**EEB**).
 - “País Libre de Peste Equina”.
 - “País Libre de Peste de pequeños rumiantes”.
 - “País Libre de Peste Porcina (**PPC**)”.
 - “País Libre de Perineumonía Contagiosa Bovina”.

Lic. Víctor Mercedes
Director General
Administración y Finanzas

DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística: 16
DIGESETEC - SENACSA

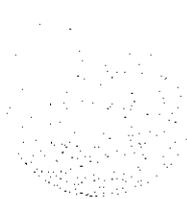


Tetã Rekuái
TYMBA RESÁINA IPORÁMBYRÁ
Subsección Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

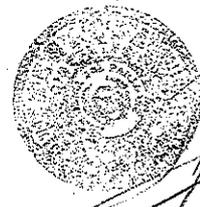
TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

- Se realizaron ajustes en los sistemas de control de importaciones de productos y subproductos de origen animal.
- Se han fortalecido los sistemas de Inspección Veterinaria Oficial en Frigoríficos



Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



2 VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 13.769.625.356 de los cuales se ejecutó Gs. 9.468.427.050; que representan el 69% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Se ejecutaron acciones para el mantenimiento del Sistema Sanitario e Higiénico Sanitario Animal a nivel nacional y Certificaciones por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), como:
 - “País Libre de Fiebre Aftosa con vacunación”.
 - “País con Riego Insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)” .
 - “País Libre de Peste Equina”.
 - “País Libre de Peste de pequeños rumiantes”.
 - “País Libre de Peste Porcina Clásica (PPC)”.
 - “País Libre de Perineumonía Contagiosa Bovina”.
- Emisión de 283.391 Certificados Oficial de Tránsito Animal (COTAs) para todas las finalidades (faena, engorde y cría) que representan un total de 6.603.661 cabezas de ganado bovino movilizadas durante este periodo.

Citamos las acciones ejecutadas para el mantenimiento del Status Sanitario.

- Diseño de los Muestreos Seroepidemiológicos y de Monitoreo en las especies aves, bovinos y porcinos.
- Se han realizado vigilancias sanitarias en establecimientos ganaderos y supervisiones a establecimientos.
- Elaboración de informes técnicos sobre situación sanitaria animal tendientes al mantenimiento del Estatus Sanitario.
- Se han colectado muestras de bovinos en campo remitidas al laboratorio; para realizar análisis e inspecciones, también se realizaron habilitaciones y vigilancias epidemiológicas.
- Fiscalización y finalización del **Primer Periodo Oficial de Vacunación contra la Fiebre Aftosa** en bovinos para hacienda general; la cantidad de bovinos vacunados fue 13.876.102 y en el **Segundo Periodo Oficial de Vacunación contra la Fiebre Aftosa** en bovinos para hacienda general (excluyendo las categorías vacas y bueyes), la cantidad de bovinos vacunados fue 4.827.338.
- Se han colectado muestras de rabia bovina, brucelosis, tuberculosis en animales y de brucelosis en humanos.
- Fueron distribuidos talonarios de Certificados Oficiales de Tránsito animal de la especie aves (COTAs de aves).
- Se han inspeccionado y habilitado recintos feriales, ferias de reproductores controlados, ferias de consumo, ferias de invernada y ferias de exposiciones.

Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

18
DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



Además, se han inspeccionado y habilitado:

- 20 locales de cuarentena en establecimientos ganaderos para importación y exportación, 5 centros genéticos animal, 2 predios para acopio de animales silvestres.
- 1.600 vehículos transportadores de animales y 139 casas expendedoras de vacunas.
- Se han realizado 30 georreferenciamientos y mapas de vigilancia epidemiológica.

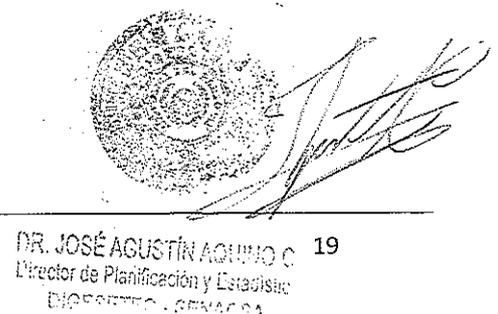


PRINCIPALES LOGROS

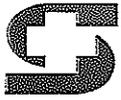
- Elaboración de manuales de procedimientos.
- Adecuación de los logos institucionales en base a guías establecidas por la Secretaria de Información y Comunicación (SICOM) y estandarización de materiales técnicos
- Elaboración e implementación de nuevos procedimientos para la colecta y control de calidad de las vacunas Antiaftosa.
- Se han editado 12 boletines Estadísticos Mensuales, con datos sobre enfermedades diagnosticadas en animales, otros datos estadísticos y una revista estadística pecuaria ANUARIO 2021 conteniendo datos de exportaciones, importaciones, salud animal y faena.
- Se atendieron y procesaron 2.100 solicitudes de asignación de códigos a establecimientos ganaderos.
- Se realizaron 444 mantenimientos de los equipos informáticos involucrados en el proyecto SIGOR, 250 reparaciones de conexiones y 200 reparaciones de los equipos informáticos utilizados para actualización de registros en las unidades zonales.
- 6.500 firmas de casas comerciales expendedoras, exportadoras, importadoras de productos e insumos veterinarios y alimenticios para animales con registro renovados y 10 nuevas registradas.
- 295 certificados de pagos de tasas anuales a empresas del ramo pecuario.
- Se han realizado fiscalizaciones, intervenciones e inspecciones a empresas del ramo pecuario.
- Fueron colectadas muestras de balanceados, muestras de balanceados el Marco del Programa Nacional de Control de Residuos y muestras para el Programa de Vigilancia de Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE).
- Fueron emitidas autorizaciones para importación, certificados de exportación, certificados y constancias varias.
- Apoyo (secretaria, equipos audiovisuales, otros) a eventos organizados por la institución a nivel central e interior del país.



Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C. 19
Director de Planificación y Estadística
DIRECCIÓN GENERAL



3 PRODUCCIÓN DE BOVINOS CRIADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 1.218.394.511 de los cuales se ejecutó Gs. 1.156.239.738; que representan el 95% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal SENACSA cerró con éxito dos remates de animales de la institución, realizado en el recinto ferial “FERUSA” ubicado en la ciudad de Mariano Roque Alonso. El total fueron vendidos 356 cabezas de animales bovinos en la primera subasta y 313 cabezas de animales bovinos en la segunda subasta. Para dicha actividad se realizó la preparación de animales para feria (marca a fuego T).
- Se han utilizado 482 animales en prueba, entre pruebas en admisión, prueba normal y prueba para exportación.
- Medición de tolerancia a 544 bovinos en prueba.
- Se realizó sangría de 578 bovinos machos Carimbo N 0, para descarte de presencia de anti cuerpos de la enfermedad Fiebre Aftosa.
- Se realizó control de parición, aplicación de tatuajes y señalada a 617 terneros, para carimbo 2.
- Castración de 45 machos, carimbo 1, castración de 2 potrillos y destete de 61 terneros y vacunados contra carbunco y clostridiosis.

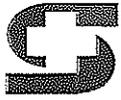
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Cabe señalar que, la actividad “Producción de bovinos criados en condiciones de bioseguridad” es una actividad con medición anual, no obstante, se informa el movimiento mensual que corresponde a la existencia de animales en esas condiciones, y en la siguiente tabla se puede observar la cantidad de animales por cada mes:

Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



Dr. José Agustín Aquino C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA

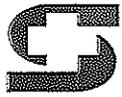


Producto	Mes	Ganado en Existencia
Producción de bovinos criados en condiciones de bioseguridad.	Enero	2.540
	Febrero	2.183
	Marzo	2.182
	Abril	2.720
	Mayo	2.718
	Junio	2.707
	Julio	2.706
	Agosto	2.706
	Septiembre	2.698
	Octubre	2.382
	Noviembre	2.380
	Diciembre	2.350

- La cantidad total de animales utilizados en el transcurso del primer semestre fue de 998 cabezas de ganado bovino, los animales utilizados para las pruebas pesan aproximadamente 200 kilogramos; fueron seleccionados y aislados los bovinos no mayores a 24 meses para las pruebas laboratoriales. También fueron aislados 405 bovinos para realizar controles de tolerancia a doble dosis de vacunas (0 a 60 días).
- Las muestras son centrifugadas y transportadas de manera refrigerada al laboratorio central para el estudio correspondiente.
- Palpación de 2.095 vacas.
- Inseminación artificial a 646 vacas y conteo de hacienda general.
- Aplicación de caravanas- botón, marca y numeración a 110 vacas.
- Preparación de plantel para inseminación artificial a tiempo fijo.
- Salida de tropa para feria de 356 animales y 313 cabezas de ganado bovino.


Lic. Víctor Mercedes
Director General
Administración y Finanzas


LIC. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



4 CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 1.575.460.016 de los cuales se ejecutó Gs. 1.224.257.531; que representan el 78% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

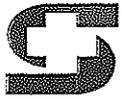
- Se aprobó el Protocolo de Buenas Prácticas para el COVID- 19 en la industria frigorífica presentado por el SENACSA, cuyo objetivo es minimizar posibilidades de contagio de la enfermedad en plantas de producción de carnes, faena y otros.
- Implementación del SIGOR en el Módulo Frigoríficos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Fueron emitidos 20.970 Certificados Sanitarios para exportación de carnes y menudencias, y 7.231 Certificados Higiénicos Sanitarios para subproductos (no comestibles) para exportación.
- 18.186 autorizaciones a través del sistema Ventana Única de Exportación (VUE) para exportación de carne y menudencia bovina.
- 6.670 autorizaciones para exportación de subproductos de origen animal no comestibles y 7.231 certificados higiénicos sanitarios de sub productos no comestibles para exportación.
- 889 certificados higiénicos sanitarios para exportación de subproductos de origen animal comestibles para exportación, 842 autorizaciones para exportación de sub productos comestibles.
- 3.257 autorizaciones para importación de sub productos comestibles, 1407 autorizaciones de exportación de sub productos no comestibles.
- Se realizaron 150 visitas de inspección a establecimientos con solicitudes de habilitación presentadas y aprobadas.
- 1.915 expedientes de solicitudes de importación de los productos y subproductos de origen animal revisados.
- 4.848 muestras colectadas en mataderos en el marco del Programa Nacional de Control de Residuos en carnes, 8.054 muestras colectadas para análisis microbiológico en carne.
- **En el marco de las inspecciones y habilitaciones de establecimientos mataderos, frigoríficos y transportes de productos y subproductos de origen animal se realizaron:**
 - Inspección y habilitación de mataderos: 26 locales.
 - Inspección y habilitación de frigoríficos: 22 locales.
 - Inspección y habilitación de transportes de productos: 2.903 transportes.

Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA

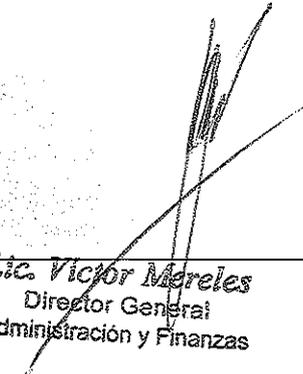


• Control de faena de animales en Mataderos:

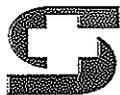
- Aves 27.073.537 unidades.
- Bovinos 182.740 unidades.
- Porcinos 351.305 unidades.
- Equinos 12.855 unidades.

• Control de faena de animales en Frigorífico:

- Aves 46.351.064 unidades.
- Bovinos 2.095.812 unidades.
- Porcinos 311.140 unidades.


Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas


DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



5 SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNOSTICOS

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 10.348.750.735 de los cuales se ejecutó Gs. 7.101.639.867; que representan el 69% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Se realizaron controles de calidad a todas las series de vacunas contra la Fiebre Aftosa, Brucelosis, Rabia y Newcastle bovina.
- El Laboratorio del Servicio Nacional de Calidad y Salud animal SENACSA en apoyo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar se encuentra trabajando activamente en la actual pandemia a causa del Coronavirus o COVID 19, poniendo a disposición el personal técnico y los laboratorios de Bioseguridad NSB4OIE y de Biología Molecular, donde se procesan las muestras obtenidas a nivel nacional, con el objeto de confirmar o descartar la presencia del virus en la población; al término del primer semestre se han procesado 19.791 muestras de la enfermedad COVID-19 y se seguirán procesando dichas muestras obtenidas en apoyo a la lucha contra el COVID-19.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- Se han realizado 75.943 servicios laboratoriales de diagnósticos de enfermedades animales, control de productos veterinarios e insumos, calidad de vacunas, control microbiológico de alimentos para consumo humano y animal.

Fueron recibidas y procesadas:

- 23.410 muestras analizadas en el marco del Muestreo Serológico Nacional en bovinos contra la fiebre aftosa para descartar circulación viral y 6.074 muestras en el Marco del Muestreo Nacional en bovinos sobre inmunización contra la Fiebre Aftosa.
- 1.286 muestras provenientes de la Estación de Aislamiento experimental de Barrerito.
- 1.063 muestras para análisis de rutina de Fiebre Aftosa por I- Elisa 3 ABC/EITB.
- 91 muestras para diagnóstico de Rabia en distintas especies animales y su monitoreo y 1 series de vacunas antirrábica sometidas al control de calidad.
- 1.091 diagnósticos de enfermedades bacterianas, parasitológicas, perfiles hemáticos y físico químicos realizados.
- 3.260 muestras en el marco del programa de erradicación de Anemia Infecciosa Equina.
- 153 muestras de alimentos para consumo animal recibidas y analizadas en el programa de Encefalopatía Espongiforme bovina.
-

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.24
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



- 842 muestras diagnosticadas por las pruebas de inmuno histoquímica e histopatología y 402 muestras de animales con destino a ferias, remates y exposiciones.
- 195 muestras para diagnóstico serológico de brucelosis y 772 muestras de diagnósticos serológicos de la enfermedad Anemia Infecciosa Equina.
- 188 muestras de alimentos para consumo animal recibidas y analizadas.
- 669 muestras para monitoreo de residuos de sustancias anabolizantes en el Marco del Programa Nacional de Control de Residuos, 183 muestras para el monitoreo de residuos de medicamentos veterinarios, 216 muestras para monitoreo de residuos de contaminantes ambientales.
- 880 muestras recibidas y analizadas para determinación de proteína de origen mamífero, 7.760 muestras para el programa de Control Microbiológico en establecimientos frigoríficos y 2.416 muestras de productos y subproductos de origen animal para determinar sus características microbiológicas.
- Se han emitido 4.035 diagnósticos de influenza aviar de muestreo en frigoríficos, 25 diagnósticos de Newcastle por mortandad (sospechas) y 33 diagnósticos de influenza aviar por mortandad (sospechas).

Fueron controladas series de vacunas:

- 14 Serie de vacuna nacional contra la Fiebre Aftosa.
- 5 Series de vacunas contra la Fiebre Aftosa importadas.
- 7 Series de vacunas contra la Rabia bovina.
- 72 series de vacunas contra la enfermedad de Newcastle.

Producción de Medios de Control de Esterilidad y de Crecimiento de Células se realizaron:

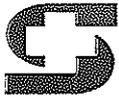
- 1.260 tubos con tioglicolato y sabouraud.
- 120.000 ML de medios de crecimiento: MEM.
- 181 botellas de roux de células BHK para control de vacunas Antiaftosa.
- 3.500 ML de medios de crecimientos: Tripsina/Vérsenos.
- 1.500 ML de medios de crecimiento producidos: Antibióticos.

Cría de animales de laboratorio para su distribución a los laboratorios del SENACSA:

- 8.812 ratones.
- 164 cobayos.
- 36 ratones inoculados.

Lic. Víctor Mercedes
Director General
Administración y Finanzas

DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
SENACSA



6 EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL

EJECUCIÓN DE GASTOS: En el periodo fiscal 2021, no se ha declarado ninguna emergencia sanitaria animal; por la cual dicha actividad no presenta ejecución alguna.

Se tiene asignado Gs. 6.600.000.000, en esta actividad, a ser utilizado para hacer frente a una eventual declaración de emergencia sanitaria y activación del Sistema Nacional de Emergencia Sanitaria Animal (SINAESA).



Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C. 26
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



7 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA

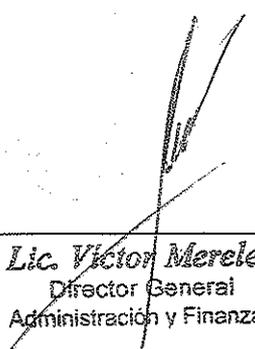
En fecha 25 de marzo del año 2020 fue aprobado y promulgado por la Ley N° 6521 el "Contrato de Préstamo" N° 4526/OC-PR, entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SENACSA" – SNIP 710. El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 17.245.998.440 de los cuales se ejecutó Gs. 6.990.377.152; que representan el 41% del total asignado.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Componente I – Gestión del Riesgo Sanitario

Tiene como objetivo principal la mejora de la eficacia de los servicios de sanidad animal con un enfoque en gestión de riesgos. Para este componente, se avanzó en los siguientes aspectos:

- Firma de contrato e inicio de la consultoría que incluye dos entregables: diseño de la integración de los sistemas SISA y SIGOR -y en este marco también una reingeniería apuntando al fortalecimiento del SISA; y diseño de la red de vigilancia sanitaria bajo un enfoque de gestión del riesgo.
- Coordinación con el Servicio Veterinario Oficial de Matto Grosso, Campo Grande – Brasil, para realizar una visita de intercambio de experiencias en la implementación de procedimientos y herramientas tecnológicas para el control zoonosario.
- Adjudicación del contrato con base en la selección de consultor para elaborar el programa de mantenimiento de status de libre de fiebre aftosa.
- Fortalecimiento de laboratorios, preparación de especificaciones técnicas para la adquisición de un software para la gestión del laboratorio.
- Infraestructura edilicia, preparación de requisitos de obras: se logró seleccionar y contratar consultorías para: i) estudios de suelo y cálculo estructural; y ii) estudios de carga y climatización, cuyos resultados serán utilizados para elaborar los diseños ejecutivos de obras. A su vez, dado que el proyecto es financiado por el BID, el contrato de préstamo establece requisitos ambientales y sociales para obras conforme a sus Salvaguardas Ambientales y Sociales¹, y en este periodo se logró la No Objeción al cumplimiento de requisitos previos² para la construcción de las Coordinaciones Regionales de Villa Hayes y Pozo Colorado, así como de la Unidad Zonal de Loma Pata; también se realizaron tramitaciones de títulos/contrato de comodato para usufructo de terrenos, consultas públicas y se inició la tramitación de licencias ambientales del MADES para la Coordinación Regional de San Estanislao y Unidades Zonales de Dr. J. Eulogio Estigarribia e Ypejhú.
- Firma de contrato e inicio de la consultoría para la elaboración del plan de implementación del sistema de identificación y trazabilidad animal.
- En cuanto al apoyo al programa de prevención, control y erradicación de la brucelosis, se realizaron varias reuniones entre representantes de la UEP, DIGESIT y el BID para analizar la viabilidad de realizar las actividades conforme al diseño, quedando para el segundo semestre la definición de las acciones que se implementarán en el marco del Proyecto para este fin.
- Programa de Modernización Organizacional, que elaborará un nuevo organigrama, manuales de procesos y procedimientos que se ajusten a las nuevas necesidades institucionales y a los requisitos del MECIP; al fin del semestre se logró formalizar la adjudicación de la firma consultora que estará a cargo de esto.


Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO c.
Director de Planificación y Estadística
DICESETEC - SENACSA



Componente II – Ampliación de los Servicios

Tiene como objetivo principal ampliar la cobertura de los servicios veterinarios, incluyendo las especies menores. Para este componente, se avanzó en los siguientes aspectos:

- Firma de contratos e inicio de las consultorías para: i) la actualización del plan sanitario de tuberculosis; y ii) un coordinador técnico que impulse la creación y puesta en marcha de una asociación público – privada para integrar productores de ganado porcino, ovino, caprino y otros.
- La adjudicación de la contratación de una consultoría para elaborar la compartimentación de territorio para el ganado suino.
- Investigación sobre las alternativas académicas y reuniones con representantes de universidades nacionales e internacionales, y definición de capacitaciones a nivel de posgrado, conforme a las recomendaciones de los PVS (Evaluaciones de los Servicios Veterinarios) realizados por la OIE – Organización Mundial de Sanidad Animal.
- La preparación de términos de referencias, especificaciones técnicas y pliegos para: i) la contratación de servicios de digitalización de trámites, que servirán para mejorar el servicio a usuarios internos y externos, con ahorros en términos de tiempo y costo; ii) la implementación del Plan Maestro de TICs; iii) la adquisición de hardware para el Data center y otros equipamientos (estos dos últimos para apoyar y fortalecer las capacidades de la UTIC).

Administración del Proyecto

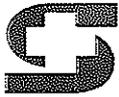
La Unidad Ejecutora durante el semestre estuvo íntegramente conformada con el Coordinador General, los Coordinadores de Componentes 1 y 2, los Especialistas de Adquisiciones, Financiero Administrativo, de Planificación y Monitoreo, y Socio ambiental. Se fortaleció con la incorporación de dos contrapartes: un y Asistente Técnico y una contraparte para el Especialista Administrativo Financiero, quienes han sido seleccionados en un proceso competitivo a lo interno del SENACSA realizado a fines del año 2020.

También dentro de los avances están el inicio de la contratación de la firma que auditará los estados financieros del proyecto, así como de la selección de la firma consultora que elaborará la línea de base de indicadores de impacto y resultado del Proyecto.

Todo esto fue posible gracias al trabajo coordinado con diversas Direcciones Generales del SENACSA, las cuales son beneficiarias de los diversos entregables o servicios que se generan en el marco del Proyecto: DIGESIT, DIGESETEC, DIGELAB, DIGECIPOA, DIGEAF, UTIC, UGRRHH, AL, y al apoyo del Presidente, Jefe de Gabinete, Secretaría General, Asesor Técnico y las demás áreas de apoyo de la Presidencia.

Lic. Víctor Mercedes
Director General
Administración y Finanzas

DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

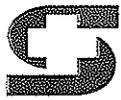
1 TRANSFERENCIA AL FOMENTO DE LA CADENA LACTEA LEY N 5264/ 14

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 2.172.307.821 de los cuales se ejecutó Gs. 2.172.307.821, que representan el 100% del total asignado.

- El monto ejecutado en el marco de la *Ley N° 5264/14 "Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos"*. Corresponde a la transferencia realizada al **Viceministerio de Ganadería (MAG)**; Gs. 735.734.986, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 4 de la mencionada Ley.
- Supervisión y culminación de manera exitosa del **Primer y Segundo Periodo Oficial de Vacunación contra la enfermedad Brucelosis bovina**, se dispone la vacunación contra Brucelosis Bovina para la categoría terneras carimbo 0, tomando en cuenta lo siguiente:
- Los propietarios y/ o tenedores de ganado deberán vacunar la totalidad de animales de la categoría conforme a la población declarada en el Sistema Informático SIGOR III al inicio de la vacunación.
- La inmunización se realiza con vacuna antibrucélica Cepa 19, para la categoría terneras entre 3 y 8 meses.

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas


DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA

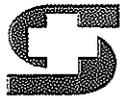


2 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

- El monto ejecutado en el marco del PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA LEY N° 6521 / APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4526/OC-PR, SUSCRITO EN FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), HASTA POR UN MONTO DE US\$ 15.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA QUINCE MILLONES), Y EL CONTRATO DE GARANTÍA ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BID, POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y EL BID PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA EN CALIDAD DE CERTIFICACIÓN SANITARIA E INOCUIDAD DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL”, QUE ESTARÁ A CARGO DE SENACSA, Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY N° 6469 DEL 2 DE ENERO DE 2020.
- El Plan financiero asignado para el presente ejercicio asciende a Gs. 3.162.995.265, de los cuales se ejecutó Gs. 3.162.995.265, que representan el 100% del total asignado, dicha transferencia fue realizada en concepto de pago anticipado de la Deuda Pública para dar cumplimiento al compromiso asumido y lo dispuesto en la mencionada Ley.


Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas


DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DICESETEC - SENACSA



➤ Listado de Asistencia Monetaria (Transferencias)

OG	BENEFICIARIO	MONTO PAGADO
818	Viceministerio de Ganadería	2.172.307.821
Total 818		2.172.307.821
841	BTC - Centro de Estudios Superiores S.L.	40.864.900
841	Fundación Universitaria Iberoamericana	16.250.000
841	Universidad Columbia del Paraguay	12.518.220
841	Universidad San Carlos	45.700.000
841	Universidad San Lorenzo	23.600.000
841	Vía Pro Desarrollo	7.920.000
Total 841		146.853.120
845	Indemnización por Retiro Voluntario a funcionarios del SENACSA	3.487.707.534
Total 845		3.487.707.534
851	Comité Veterinario Permanente del Conosur (CVP)	206.700.000
851	Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)	1.752.041.270
Total 851		1.958.741.270
Total general		7.765.609.745


Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DICESETEC - SENACSA



➤ Obras

Obra	Monto total del contrato	Ejecución año 2020	Ejecución año 2021	Total ejecutado	% Avance	Observaciones
CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTO DIGESIT	105.903.778	-	105.903.778	105.903.778	100%	Obra iniciada en el año 2020 y concluida en el año 2021
UNIDAD ZONAL DE FILADELFIA	2.444.905.277	392.767.866	2.052.137.411	2.444.905.277	100%	Obra iniciada en el año 2020 y concluida en el año 2021
IMPLEMENTACIÓN DE SALA DEL LACTANCIA	83.819.979	-	83.819.979	83.819.979	100%	-
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	7.258.690.395	-	725.869.040	725.869.040	10%	Obra iniciada en el año 2021 a concluir en el año 2022
TOTALES	9.893.319.429	392.767.866	2.967.730.208	3.360.498.074		-

Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.

DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DIGESETEC - SENACSA



➤ Recursos Humanos

RECURSOS HUMANOS			
DESCRIPCIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	546	907	1453
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	460	836	1296
Recursos Humanos Contratados (b)	86	71	157
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y contratados que posean Título Universitario)	358	349	707
Personal con Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	217	260	477
Recursos Humanos Comisionados a otras instituciones	14	35	49


Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas


DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO
Director de Planificación y Estadística
DICESETEC - SENASA



Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Liliana Marlene Carballo Gómez.
- ✓ Dependencia: Dirección General de Servicios Técnicos- Dirección de Planificación y Estadísticas- Departamento de Evaluación.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: lcarballo@senacsa.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021505727/interno 1102.

Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



DR. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO C.
Director de Planificación y Estadística
DICESETEC - SENACSA